AÑO III NÚM. 100

Zaragoza, 11 de junio 1932

10 céntimos ejemplar

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Peligro, siquiera no es grave

La parcelación de las grandes fincas para evitar las expropiaciones

Nuestros camaradas diputados y parte de la Prensa socialista llamaron la atención de los legisladores a los cuales intentaban, con hechos ya consumados, saltear la buena fe en la reforma agraria.

Según el proyecto presentado al Parlamento sólo serían expropiadas las fincas de extensión superior a trescientas hectáreas. Hecho raro, terminante: extensión territorial inferior al señalado por la ley permaneceria en manos del actual propietario. De modo que aprobada la ley por el Congreso en plazo tan breve, que sería inferior al de la misma aprobación, la ley quedaba burlada.

¿Era posible tamaña celeridad en el salteamiento de lo legislado? Tan posible, que estaba iniciada la obra por parte de numerosos grandes propietarios. En muchos pueblos empezaron los trabajadores del campo a parcelar las fincas de proporciones asombrosas que constituyen la riqueza de unas pocas familias. La separación o parcelamiento quedaba hecho dentro de medida inferior, bastante inferior, a la de trescientas hectáreas, señalada por la Comisión parlamentaria.

Atentos los propietarios a cuanto se relaciona con la reforma agraria, observaron en qué parte estaba el quebrantamiento legal de la misma legalidad y forzaron el espíritu de aquella reforma por medio de parcelaciones o parcelamientos comprendidos precisamente en los términos en que estaba redactado el apartado 10 de la base sexta del dictamen de la Comisión.

Pronto llegaron a las Cortes, que por algo son constituyentes, noticias de que los propietarios realizaban la maniobra y de que esta se hallaba ajustada a normas de la que había de ser futura legalidad. ¿Qué hacer? Uno de los diputados pronunció, el día 7 del mes en curso, un discurso en el que llamó la atención de la Cámara, para impedir que hubiese el salteamiento de la vendera ley, salteamiento que hacía infructuosos casi todos los esfuerzos realizados por elementos parlamentarios y por masas proletarias campesinas que esperan que buena parte de su redención provenga de la ley de reforma agraria.

En torno a ésta se halla concitada la furia de los capitalistas. Hallan en ella el comienzo de una socialización que, se opongan ellos o no se opongan, ha de producirse antes de lo que desean. Creen que tras la tierra sobrevendrá la socialización de parte de sus masas de dinero acuñado o estampado y por ello tratan de torcer el espíritu de la reforma agraria, de quebrantar sus palabras, de burlarla para impedir la progresión socializante.

Trata la Comisión encargada del dictamen de la reforma de buscar fórmula, nada fácil por cierto, para tasar las hectáreas de tierra en una sola mano que deben ser respetadas o que deben ser expropiadas.

El problema tiene transcendencia innegable para los campesinos y nuestros camaradas los diputados socialistas se hallan atentos a impedir que la ley sea burlada antes de su promulgación, que sería, como ahora se dice, un "record" de la vigilancia capitalista para defender lo que no le pertenece.

NUESTRAS PROPAGANDAS

Conferencia en Daroca del diputado socialista Bruno Rubíes

El domingo último se pudo celebrar, al fin, el acto que, de acuerdo con la Federación de Trabajadores de la Tierra, organizó la U. G. T.

Acudieron nutridas representaciones de Morata de Jiloca, de Orcajo, de Valconchán, de Villarreal del Huerva, y se recibieron cartas de adhesión de otros pueblos, de los que no pudieron destacarse comisiones por sus muchas faenas. En un autobús llegó también una numerosa comisión de camaradas de Calatayud.

La presidencia la constituyeron las comisiones de los pueblos, las directivas y el alcalde de esta ciudad, que tuvo esa galantería con estas organizaciones.

El camarada Nieto, de Calatayud, hizo la presentación de Roma Rubíes en frases sinceras y cariñosas hacia tan admirado camarada, y luego, en breves frases, nos fué describiendo la difícil situación del obrero campesino de toda esta región, difícil, no porque haya crisis de trabajo, sino por la sistemática negativa de los patronos a dar faena, táctica abusiva que están empleando estos señores, con evidente perjuicio para la producción nacional y para que el obrero sienta optimismos cuando en sus peticiones y razonamientos busca la paz y el trabajo. Dolorido por lo que ve en los pueblos (como todos lo vemos) manifestó que cuando, como ahora, se empeñan los patronos en mantener esa injusticia de no dar trabajo, será precisa una unión de todos los campesinos, para pedir en la forma más adecuada, trabajo, pues no se puede consentir que sea atropellado el derecho sagrado del obrero a vivir. Fué muy aplaudido y felicitado.

Antonio Roma Rubíes, catedrático de Jerez de la Frontera y diputado a Cortes por Cádiz, saludó a los obreros de Daroca en nombre de la Federación. Describió, en párrafos conmovedores, la situación del obrero campesino andaluz; detalló con cifras la proporción en que está distribuída la tierra en varios pueblos de su distrito, cifras que causan coraje, así como también los miles de duros que reciben los propietarios de las fincas agrícolas en esos pueblos, mientras los obreros que producen esas riquezas no tienen ni para comer.

Comenta los presupuestos de la República y hace ver que si la situación económica del país es difícil proviene de la deuda enorme que la monarquía nos dejó. Ese malestar económico de ninguna manera puede achacarse a la República, que, desgraciadamente, ha sido que cargar con tanta culpa como monárquicos y dictadores.

Hace historia del por qué están los socialistas en el Poder y demuestra la necesidad de esa permanencia, ya que considera un deber del Partido Socialista continuar en el Poder hasta consolidar por completo a la República.

Dice que nuestra minoría no es mayoría, como algunos hacen ver para desprestigiar a los diputados socialistas al no poder conseguir leyes que están dentro del credo socialista; pero que, sin embargo de ser minoría, va consiguiendo ganar muchas votaciones, debido primeramente a que son los diputados que más constantes asisten a las sesiones, no faltando más que por causas justificadas, y también porque con espíritu práctico no se cierran a un criterio fijo e intransigente, y al pedir saben transigir para conseguir algo, ya que de pedir el todo en muchas ocasiones no conseguirían nada.

Nos habló de la reforma agraria y de la oposición que le hacen otros sectores políticos. Explica el criterio sostenido por nuestra minoría sobre las expropiaciones de las tierras de señorío sin indemnización, en atención a que así debe de ser en justicia, ya que bastantes años las han detentado sus actuales poseedores. Cree, sin embargo, que se transigirá en abonar las mejoras.

En cuanto a los arrendamientos dijo que se hará una ley.

Hizo resaltar las injustas insidias de los extremistas contra los hombres de nuestro Partido, y con párrafos vibrantes defiende la conducta de éstos.

El camarada Roma Rubíes fué calurosamente aplaudido en varios momentos de su larga peroración, causando muy grata impresión por la sinceridad de sus frases, la emotividad de sus pensamientos y la simpatía de su personalidad.

Luego, en la Casa del Pueblo, como ya antes lo había hecho, dió consejos a los trabajadores y tuvo pendientes de su charla a todos.

Don Antonio es todo un luchador, pero de los de los tiempos heroicos. Vaya nuestro saludo para tan admirado y querido maestro y camarada.

FRANCISCO BAYO PEREZ.

Para dar a conocer de una manera sencilla y clara nuestro ideario, nada mejor que ofrecer a nuestros amigos y conocidos el folleto de León Blum PARA SER SOCIALISTA (0'25), que vende la Juventud Socialista.

Un nuevo record de bisutería

Los profesionales de la religión católica, esos señores que han hecho de las doctrinas de un hombre un oficio y con ellas viven y se regodean, han obtenido en Zaragoza un gran exito, que se le puede llamar batir un record, ya que se nos asegura ser cierto que es esta capital en la que más crucifijos se han vendido y con ello han conseguido hacer mas numeroso y provocativo el desfile de tantas señoras con cinta y cruz al pecho.

Bien contentos estarán los nietos de Torquemada con su triunfo. ¡Ahí es nada para su soberbia el presentar en plena vía a sus aliados y presuntos paganos de sus jornales marchando en plan disciplinado con la cruz acuestas o en el pecho!

Pero nosotros, observadores, no hemos visto en esa tropa de beatas, damas estropajosas y solteronas perpetuas nada que huela a otra cosa más que a polilla y a sacristía. No hemos visto ni una solamente de nuestro campo, de nuestra verdadera familia de trabajo y privaciones.

En el desfile carnavalino no vemos más que a la señorona de clase, de privilegio social, que no carece de nada, que vive rodeada de cuantas comodidades apetezca y que necesita miles de pesetas para sostenerse y figurar en fiestas y recepciones; esta señorona ya comprendiamos que figurase en el cortejo. Esta señorona no es otra que la costilla del burgués clásico que ve en el cura no al hermano espiritual, sino al amigo de un político déspota o al lugarteniente de cualquier dictador que él añora para que contuviera esa ola socialista que tiene al fin que aniquilarlo y suprimirlo.

También figura en la procesión la burguesita ridícula, estúpida calcomanía con más vanidad que cultura y que cree tener algo con el rebusco de apellidos que le hagan dar pomposidad a su ilusorio árbol genealógico.

Otro ejemplar de tan divertida Cofradía es la cateta santurrona, analfabeta, con las intenciones de un miura que se pasa su vida entre cirios y sotanas a fin de que estos señores le recomienden cuando llegue la hora a que le den una parcela en el santo cielo.

Lo que no han conseguido los de la coronilla es que se le incorpore la clase trabajadora.

En la mujer del trabajador no ha tomado cuerpo la comedia.

Es naturalísimo que así sucediera; ya tiene bastante cruz la esposa de un obrero con la escasez y la miseria que le rodea.

La mujer de un obrero que sabe que su marido realiza la más noble de las misiones entregándose a un trabajo diariamente; que regresa al hogar cansado de trabajar; que viene un día tras otro entregando sus energías y que nunca alcanza el puñado de calderilla para *echar* la semana, esa hermana nuestra ya tiene bastante cruz con su calvario.

La madre que deja a sus hijos al cuidado de cualquiera vecina mientras ella va a una fábrica para ganar unas pesetas con que llevarle aquel día pan a los niños, ya tiene su cruz.

La pobre mujer que está todo el día doblando su cuerpo en un lavadero, no teniendo compensación su lucha más que al morir, ya tiene bastante calvario.

La hija del pueblo que sus padres están soñando que cumpla la edad precisa para que les ayude y pasa el día en talleres y fábricas, esa no cree ni creerá en lo que le cuente un zángano con sotana y no tiene más dios que a su madre, que le prepara el alimento para reparar sus perdidas fuerzas.

Estas hermanas nuestras, sencillas y rientes, que viven de su trabajo, no tienen que llevar cruz, ya que sienten como nadie las humanas ideas de fraternidad sin ostentación ni comedia; son nuestras, las que nos ayudarán a formar una sociedad que sea como la que añora el maestro Baroja: "Una España sin moscas y sin curas, que es como decir más culta y mas higiénica".

FERNANDO DIAZ.

Sociedad Profesional de Obreros Metalúrgicos

He aquí los nuevos vocales del Jurado Mixto de la Metalurgia, Siderurgia y derivados, elegidos en la votación celebrada el día 22 de mayo del corriente año por la Sociedad Profesional de obreros metalúrgicos de Zaragoza:

Vocales efectivos: Ernesto Marcén López, Santiago Anglada, Mariano Izquierdo, Antonio Vicente, Lorenzo Royo, Evilasio García y Lucas Castelar.

Vocales suplentes: Emilio González, Julio Burillo, Julio Sanz, Jesús Cardiel, Antonio García, Gil Daroca y César Bretos.

TEMAS JUVENILES

Las Juventudes socialistas y el voto de la mujer

Para nosotros, socialistas, el ejercicio del sufragio supone una eminente acción revolucionaria. Con el sufragio han caminado ya los pueblos hacia esperas de mayor posible acceso a realizaciones políticas y sociales en consonancia con nuestro credo marxista. Los núcleos socialistas, incluso en el ejercicio del sufragio, han encontrado un medio de purificación y renovación constante, al hallarse en posiciones desde donde observar lo posible y lo imposible de la marcha.

En nuestro país se marca de una manera irrefutable esta ventaja del sufragio. Hasta incluso está representando la pesadilla del capitalismo, que ve en esta arma el medio quizás más contundente para su desaparición. ¿Por qué se opone a toda amplia concesión del sufragio? ¿Por qué enmascarándose en un fervor republicano considera de peligro el voto de la mujer? Indiscutiblemente que la concesión del voto femenino al capitalismo le perjudicará tanto como le perjudica ya el voto de los varones. Será un considerable aumento de las fuerzas de su oposición que cooperará al avance progresivo que ha de destruir evolutivamente toda significación de privilegios de unos hombres sobre otros.

Pero he aquí un importante problema que más que a nadie compete a las Juventudes Socialistas abordar. Se trata de un problema que nace en un período de hondas transformaciones y que pudiera repercutir sobre la marcha en lamentables contrariedades. No significan mis palabras pesimismo alguno. Tengo absoluta confianza en cuantas obras tengamos que acometer y más tratándose de actos que responden a nuestro postulado.

Pero hay siempre por encima del buen deseo algunos obstáculos. Nosotros, los hombres, tampoco correspondimos de momento a la alta significación revolucionaria del sufragio. Hubo de transcurrir algún tiempo para que la comprensión de su valor nos hiciera excelentes cumplidores.

Es cierto que la mujer entra en el ajetreo político en mejores circunstancias, con más posibilidades de ejercer con acierto parte de su misión. Especialmente la mujer obrera, por afinidad de dolor e intereses, tiene el acicate de su compañero, que representa en el hogar la parte más visible de la víctima del régimen capitalista. Pero falta la mujer socialista por convicción, por cultura. Esta es la preocupación y esta es la parte más aguda del problema. Porque si hoy nos vemos atareados en infinidad de casos por falta de preparación conveniente, sin abordar problemas que entran en nuestra misión, mañana esta función se nos haría más aguda creando a nuestras organizaciones inconvenientes y obstáculos que las perjudicarían enormemente.

No se puede ignorar que la mujer, por no vivir en su mayoría la vida del trabajo, no puede concebir en todo su alcance la razón de la existencia de una lucha de clases de la que emana su desigualdad y miseria. Y hay también la razón de que por haber estado abandonada en el orden de la enseñanza la hizo más sometida a las tiranías de todo orden.

La influencia clerical, por ejemplo, tiene más influencia en la mujer por su propia ignorancia. Y en las próximas elecciones esta influencia ha de jugar un gran papel, por haber quienes saben explotar estas propias creencias religiosas con fines políticos reaccionarios.

En la propaganda cerca de la mujer no es el plan brusco ni tajante el más adecuado. Los males de mucho tiempo son males a eliminar por la demostración de los mismos hechos históricos que produjeron el daño.

Por ello en nuestra trayectoria revolucionaria del ejercicio del sufragio habremos de tener para esta nueva fuerza que se suma a nuestros movimientos una táctica prudente, pero a la vez incesante. Primero, para evitar desvaríos producidos por la incomprensión. Y segundo, para que la adhesión de la mujer a nuestras ideas sea franca y cordial.

Las Juventudes en su amplio campo de acción, han de tomar con interés esta actuación, sobre todo cerca de la mujer obrera, que, por ningún concepto, puede dejar de sumarse a la obra de su propia emancipación. El mejor medio para esta obra es inculcar nuestra propia fe socialista en los corazones de las que sufren el mismo dolor y por las mismas causas.

SECUNDINO R. PALACIOS.

Asturias.

La revolución en Chile para implantar un régimen socialista progresivo

Bien merece un comentario la revolución chilena. La caída del presidente Montero es un signo elocuente de los tiempos que vivimos; es una réplica a ese furor de demagogia derechista que enloquece a ciertos países, en los cuales se ha perdido el control y las multitudes van dando terribles bandazos de un extremo a otro, sin vislumbrar la solución de sus problemas, cada vez más pavorosos.

Chile ha derrocado un régimen de opresión, que no había terminado con la caída de su dictador, el presidente Ibáñez. Parecida la historia de Chile a la de España. Al dictador, al Primo de Rivera chileno, sucedió otro dictador encubierto, una especie de Berenguer, de maneras más suaves, pero de intenciones duras y despóticas. El pueblo chileno, como el español, ha acabado con las dos dictaduras para darse un nuevo sistema de Gobierno que llene las aspiraciones de las masas. Y para que la similitud sea más perfecta, se anuncia que la Constitución que el pueblo chileno se dé, estará inspirada en la Constitución española.

Los hombres demócratas tenemos que seguir con apasionada simpatía el movimiento político y social del pueblo chileno. Se ha instaurado allí un régimen más avanzado que el nuestro, un régimen socialista; pero no un régimen socialista integral, porque entonces Chile, en el momento actual del mundo, seguiría los mismos pasos que Rusia, tendría que establecer una dictadura del proletariado para defender su revolución, tendría que romper con la tradición democrática que tiene el Socialismo. Más que socialista se trata de un régimen socializable, iniciado desde un punto más próximo al Socialismo puro que nosotros lo iniciamos.

El programa del nuevo Gobierno tiende a la socialización de todos los servicios públicos, a la nueva estructuración de lo que constituye la principal riqueza del país: la explotación de las minas de nitrato; a la socialización de los yacimientos de oro; a que la riqueza privada, que de momento y hasta cierto punto se respeta, cumpla su función social estando supeditada a las necesidades generales...

No es, no, la implantación del Socialismo integral; es, como ha declarado Carlos Dávila, el hombre más caracterizado del movimiento revolucionario chileno, la implantación de un régimen socialista progresivo, que aspira a llegar a la consecución de su ideal sin prisas, cautamente, metódicamente, a pasos cortos, pero seguros, "sin prisa y sin pausa", como dijera José Ortega Gasset.

Ejemplo vivo y palpitante de cómo los pueblos caminan hacia su total liberación. Ejemplo vivo y palpitante que todos los hombres demócratas hemos de ver con simpatía y sin miedo.

Junta general de «La Panificadora»

Con el local abarrotado de camaradas celebró Junta general la sociedad "La Panificadora".

Por unanimidad fué aprobada el acta de la Junta anterior.

Fué discutido el contrato de trabajo, en cuya discusión tomaron parte numerosos compañeros, quedando aprobado para someterlo a discusión con la clase patronal en el Jurado Mixto.

Seguidamente, el compañero Eduardo Castillo dió una brillante conferencia, por la cual fué calurosamente aplaudido.

Siguiendo la obra de cultura que se ha trazado esta entidad, se sortearon ocho magníficos libros, que correspondieron a los camaradas siguientes: Vicente Millán, Pedro Gómez, José López, Fermín Beltrán, Lorenzo Hernando, Julio Conte, Jesús Vulgar, Domingo Soler.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Se pone en conocimiento de las *organizaciones obreras* de la provincia, afectas a la U. G. T., procuren leer el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 9 del corriente, en el que encontrarán una noticia de *verdadero interés para* el desarrollo de las mismas, relacionada con los Jurados mixtos del Trabajo rural.

Para ejemplo de todos

Cómo sabe actuar un alcalde socialista

En nuestro pasado número dábamos cuenta de las bases de trabajo aprobadas en Ejea de los Caballeros para la época de la recolección.

El camarada firmante del artículo decía la tramitación que había tenido el asunto y *seguramente el compañerismo*, la convivencia con Juan Sancho García, alcalde de aquella villa, le coartaron para dedicarle el elogio que por su actuación merecía.

Ahora lo merece mayor y vamos a ser nosotros los que prescindamos de todo prejuicio y digamos cuál ha sido la actuación del camarada Sancho para que los demás compañeros la juzguen como se merece.

Al ser presentadas las bases por los obreros, la clase patronal de Ejea hizo oídos sordos al requerimiento, dispuesta, como siempre, a dar la batalla a los trabajadores de aquella villa.

El conflicto seguramente se hubiera planteado, con los consiguientes perjuicios para todos. Pero en Ejea hay un alcalde que vela por los intereses de la villa y de todos, ya que velar porque la recolección se verificara normalmente y la riqueza de los campos llegara a la villa, es velar por el bienestar y la paz sociales.

El alcalde socialista de Ejea no podía tolerar que las cosechas pudieran quedar en los campos si el conflicto llegase a plantearse. Y como primera autoridad de la villa convocó a una reunión en la que se acordaron unas bases que benefician a la clase trabajadora campesina de la localidad.

No costó poco al alcalde lograr que los patronos depusieran su intransigencia. Pero, por fin, logró armonizar la discusión, que *tuvo término con el acuerdo anteindicado.*

Pero, acordadas las bases de trabajo, podía suceder que éstas fueran vulneradas por los propietarios, alegando ignorancia de ellas.

Y *para evitarlo, Juan Sancho publicó el* bando que a continuación insertamos, con lo que logra que nadie pueda ignorar lo que a todos conviene saber.

Dice así:

"Que velando en todo momento por la mayor y más completa convivencia entre patronos y obreros, en previsión de cualquier contingencia y evitación de los posibles conflictos, ante la próxima época de recolección, esta Alcaldía, por medio de Bando dado a conocer por el Voz Pública, convocó a una reunión en la Casa consistorial a los patronos y obreros, la que tuvo lugar el día de ayer.

Pública manifestación hace esta Alcaldía de su satisfacción al ver cumplido su deseo de mantener en todo momento la más perfecta armonía entre las dos clases sociales, armonía que confía se mantenga, fiando en la cordura y sensatez necesarias, para bien de todos y la mayor prosperidad y engrandecimiento de nuestra amada villa de Ejea.

Y para que sean conocidas de todos, de los que asistieron y de los que no asistieron a la reunión, se cree esta Alcaldía obligada a publicar las bases convenidas y que habrán de regir desde el próximo primero de junio al primero de marzo de 1933, contribuyendo con ello a evitar falsas o torcidas interpretaciones de unos y otros.

BASES

Primera. Como general, se establece el jornal de una peseta por hora de trabajo, jornada legal de ocho horas.

Caso de facilitarle la manutención, el jornal será de cuatro pesetas.

Segunda. Durante la época de siega y trilla, y como excepción, se establece la jornada de sol a sol, descontando cuarenta y cinco minutos para almorzar, dos horas para comer y treinta minutos para merendar.

a) Los peones ganarán 15 pesetas al seco y 10 pesetas con manutención.

b) Los agosteros 11'50 pesetas al seco y 6'50 pesetas con manutención.

c) Los muleros o carreros 12 pesetas al seco y 7 pesetas con manutención.

d) Los peones de trilladora 11'50 pesetas al seco y 6'50 con manutención, siendo obligación del patrono facilitarles agua, leña y retiro.

e) Durante esta época, respetando los actuales contratos, los asalariados estarán exceptuados de los anteriores precios, siempre que el promedio del contrato dé una utilidad no inferior al jornal mínimo acordado.

f) Los propietarios de máquinas segadoras, ganarán veinticinco por cahiz de tierra, siendo de cuenta del dueño de la mies el poner el hilo para la máquina.

g) El trillador con junta de caballerías ganará 35 pesetas incluídos todos los gastos.

h) Las mujeres y chicos empleados durante esta época en trabajos permitidos por las disposiciones vigentes, serán retribuídos con 0'65 céntimos por hora, estando sujetos a las condiciones de trabajo anteriores.

Tercera. Los propietarios de carros dedicados al acarreo, devengarán 35 pesetas diarias, incluído el jornal del mulero y todos los gastos, siendo de cuenta del dueño de la mies el jornal del fajero. Ese precio se entiende por cada par de caballerías.

Cuarta. Los peones para escombros de acequias, si tienen agua, devengarán 1'25 pesetas por hora. Caso de escombrar o abrir pozos queda libre la contratación, siempre y cuando el jornal no sea inferior al señalado anteriormente.

Quinta. Los dalladores devengarán dos pesetas por hora de trabajo cumplido, pudiendo, de común acuerdo con el patrono, prorrogar la jornada.

Siendo obligatorias para patronos y obreros las anteriores Bases, cualquier contingencia que surja en la interpretación de las mismas, será sometida a esta Alcaldía.

Todo infractor a lo dispuesto anteriormente, *será denunciado a efectos de las sanciones* que procedan.

Ejea de los Caballeros, 31 de mayo de 1932".

* * *

Ya están, pues, acordadas y firmadas las bases que han de regir en Ejea durante la recolección. Y los obreros, dispuestos a hacer que se cumplan. Y Juan Sancho, alcalde socialista que sabe administrar y regir los pueblos, también dispuesto a que nadie se salga de lo acordado o a que las cosechas en Ejea lleguen a los graneros y con ella el bienestar para los trabajadores y para todos los vecinos de la villa.

No es esta la primera ocasión en que Juan Sancho se hace acreedor al elogio. Ni será la última.

Tomen ejemplo los alcaldes de los demás pueblos, pues sabiendo obrar en justicia se lleva el bienestar material y la paz a los *espíritus, esa paz de la que a nosotros nos* dicen enemigos y que somos los primeros en desear.

Y vean los trabajadores de los pueblos cómo se obra donde hay *alcaldes socialistas.*

El socialismo, el mayor apoyo de la República

No cesan los ataques y las difamaciones contra el Partido Socialista y contra sus hombres. No diríamos nada si esas censuras y esa acometividad contra nosotros partiese de nuestros enemigos, de la extrema derecha, o de la izquierda; pero cuando vemos que los que más se distinguen en el ataque son partidos y hombres republicanos, no tenemos más remedio que salir al paso, pues resulta doloroso que los que debían estarnos agradecidos tengan la desfachatez de combatirnos sin razón, verdad, ni nobleza.

No hay suceso ni contratiempo en el nuevo régimen del que, para muchos republicanos, no tengan la culpa los socialistas, y es que muchos del republicanismo actual no son republicanos y sí burgueses y capitalistas que se han sumado a la República sólo con el fin de procurar que nadie se meta con ellos, por cuyo motivo no pueden ver con buenos ojos que los socialistas continúen en el Gobierno.

Pero no es lo malo esto, sino que republicanos de recio abolengo, que por ley natural debían tener una visión más clara del momento político, se unen al coro de los republicanos intrusos y todos juntos nos atacan; claro que entre los viejos y los nuevos y entre los puros y los mestizos, no cabe duda que hay una coincidencia económica, que es la defensa de sus intereses, los cuales ponen por encima de todo régimen y de toda idea; y esto es lo lamentable y doloroso: que los que debían sacrificar *todo interés particular* en beneficio y gloria de la República, sacrifiquen a ésta en beneficio de un egoismo personal.

Como digo, nos combaten a los socialistas sin darse cuenta de las graves consecuencias que eso puede acarrear a lo que tanto dicen que aman y quieren, como es la República. *Porque sepa ese gran número de* inconscientes que si la República vino y de la forma que fué, es debido a los organismos obreros afectos a la U. G. T. y al Partido Socialista, *que disciplinados y convenientemente* educados y preparados, dieron a España un 14 de abril sin igual en la Historia de la Humanidad, por la cordura, sensatez *y elevación de miras que hubo en la* masa trabajadora en aquellos días de grandeza nacional.

Desde aquella fecha, nuestro Partido tiene *en el Gobierno tres ministros, solamente* con el romántico fin de afianzar y estabilizar el nuevo régimen y de encauzar la gobernación del Estado por caminos de una democracia *verdad y de una legislación social* firmemente humana. Pero bien caro cuesta todo este sacrificio al Socialismo nacional; nosotros, desde la oposición, podíamos lo mismo *encauzar la vida del Estado por el campo* de la democracia y de la legislación social. Pero entonces, que no duden los republicanos en admitir que el régimen ni estaría *afianzado ni sabemos si subsistiría. No hay* que dudarlo: las fuerzas republicanas españolas ni eran número, ni estaban capacitadas para traer la República, y por esa misma causa *los socialistas no pueden abandonar* el Poder, a pesar de saber que cada día que pasa se desgastan más sus hombres y el Partido, y es que nosotros luchamos por defender y cimentar la *República, y no miramos* a la materialidad de los intereses individuales.

Y no es que lo digamos nosotros, ya que un día es Marañón quien habla con justicia de nuestro Partido y su actuación; otro es Ortega y Gasset; no hace mucho fueron las manifestaciones de don Miguel Maura, y, por último, el otro día, en el discurso del jefe del Gobierno dijo: "... Porque creía en diciembre y sigo creyendo ahora que una de las mejores garantías de la estabilidad de la República, hoy, 3 de junio, es la presencia de los socialistas en el Poder".

"Lo creía así, y porque lo creo lo digo, y porque lo creo estoy en el Ministerio, y porque lo creo cuento con la colaboración de estos amigos. El por qué sería largo de explicar; pero en cuanto al hecho mismo, en cuanto a haber conocido desde la responsabilidad del Poder la comprobación literal, día por día, de lo que en diciembre era una presunción o una intuición, mas respecto a la eficacia de esta colaboración, no sólo no tengo que rectificar, sino que lo ratifico y lo remacho y lo [illegible] una vez más y estimo que sin la presencia de los socialistas en el Gobierno, salvadas todas las dificultades de criterio político y de táctica que son naturalmente inevitables; sin la presencia de los socialistas en el Gobierno, a los seis meses que llevamos aquí, la República habría atravesado desfiladeros tan negros que difícilmente habríamos podido salir de ellos...".

Sí, republicanos; reflexionad sobre esta declaración, y mirad y defended mejor a la República, que es vuestra sagrada obligación.

HERIBERTO PEREZ.

A todos los camaradas de las Cinco Villas y su zona triguera

Camaradas: Próxima ya la campaña de la recolección de los cereales que tanto abundan en esa comarca, y dadas las circunstancias en que se encuentra en esta villa la *clase trabajadora; dando por terminada la* faena del cultivo de la vid (único cultivo en esta localidad), los obreros de ésta, tanto nuestros camaradas como nuestros adver*sarios, se disponen a emigrar hacia esa zona,* donde puedan trabajar y ganar honradamente lo que les sea posible; pero antes de que llegue esta fecha de emigración, me *tomo la libertad de dirigirme a todos los* camaradas de esa zona rogándoles se interesen en proporcionar colocación a nuestros afiliados, así como también en la conservación *de dicha colocación, tratando de que tengan* preferencia sobre nuestros adversarios sumidos en el más profundo abismo de la ignorancia y, por tanto, subyugados por el cacicquismo, *que hoy más que nunca reina en esta* localidad.

Yo, que he tenido la suerte o desgracia de haber nacido en este pueblo, en el que jamás *se ha conocido el caciquismo y que desde* el advenimiento de la República está invadido por el caciquismo y regido por elementos no republicanos; yo, que jamás tuve ene*migos bajo ningún concepto y que por el* mero hecho de ser el fundador de esta organización, me hallo boicoteado con todos los afiliados por todos los mal llamados re*publicanos, incluso por mis anteriores intimi*dades y por mis familiares, a vosotros, camaradas, ruego me ayudéis a llevar adelante esta obra magna, y esto lo conseguiremos *tratando de colocar en época por esa zona* a todos nuestros camaradas de Almonacid de la Sierra, siempre que lleven los carnets al corriente (pues habrá muchos individuos de *esta localidad* que llevarán carnet, *pero irá* en descubierto por haber causado baja, convirtiéndose en nuestros mayores enemigos), ausentar, si es posible, a los no afiliados de *esta localidad, demostrando así a nuestros* enemigos una obra de civismo y la necesidad de afiliarse.

Esta es la obra más transcendental que *puede contribuir al fomento de esta organi*zación.

A vosotros, pues, camaradas, invoco vuestra ayuda en esta época que es la de mayor *importancia en esta localidad, y en la segu*ridad de que todos pondréis de vuestra parte cuanto podáis, os transmito el más cordial saludo de toda esta organización para las organizaciones en general.

VICTORIANO ALGARATE GARCIA.

Almonacid de la Sierra.

Párrafos

Algunos compañeros nos discuten a veces nuestra preocupación por la acción política, ignorando, o pareciendo ignorar, cómo la política (y en este caso la política burguesa) *se mete con nosotros, determinando nuestras* posibilidades de vida.

Y en el trajín de la acción sindical encontramos a menudo "líderes" obreros que blasonan de ser apolíticos rabiosos, *pero en la* primera oportunidad (yo diría a la primera oferta), se pasan al campo enemigo con armas y bagajes.

* * *

Dentro de nuestra organización, puede cada asociado participar de las ideas políticas que más le agraden; no obstante, es una aberración que los obreros agrupados en un organismo de clase que lucha por mejorar las condiciones de vida, bregando, o teniendo como finalidad, su total emancipación, apoyen o participen de la política burguesa, opuesta en un todo a las finalidades de la clase trabajadora organizada.

* * *

Para nosotros, la acción política de clase significa un complemento de la acción sindical, es aceptar la lucha contra el capitalismo desde todos los terrenos, defendiendo nuestras conquistas y tratando siempre de mejorar las condiciones morales y materiales de la calse proletaria.

Afirmamos que de nada valdría la lucha que en el campo gremial sostenemos en procura de mejores condiciones de vida, si al día siguiente ellas son anuladas por la clase capitalista dueña del poder político.

No siempre se repite la Historia

La Historia parece tender a repetirse. Febrero de 1873. Fecha memorable. Las Cortes españolas declaradas en constituyentes acaban de proclamar la República en todo el territorio hispano. Hombres ilustres, varones insignes y ciudadanos de buena fe que en las horas de la necesaria conspiración, antecesora de estos movimientos, soñaron con una España mejor, son puestos por voluntad nacional al frente de un régimen, que necesariamente había de plasmar las necesidades y el sentir del pueblo soberano. Más tarde, indecisión, pobreza de espíritu, exceso de nobleza y, lo más importante, clase obrera desorganizada, fueron lo bastante para que las hordas reaccionarias triunfaran sobre tanta pureza, y pudiera unos meses más tarde, alzarse la ambiciosa espada de un general Pavía, que disolviendo el Parlamento español, restituyera a su enmarañado porvenir, a un rey que por sí y por su descendencia, había de sembrar el odio y el rencor, entre las diversas clases sociales.

Abril de 1932. Años de sinsabores pasaron. Nuestra patria había sido ya amputada de miembros hermanos, que llegaron a repu*diarnos. Nuestros ejércitos, desmoralizados,* se inmiscuían en la vida política nacional, despreocupándose en absoluto de su verdadera misión. La Hacienda pública, en estado *lastimoso, no podía ya con la carga de mi*llones absorbidos en especulaciones y negocios secretos que la ineptitud sembraba.

Millares de papelitos blancos, como pa*lomas que fueran pregonando la paz y el bien*estar, fueron encargados de destruir lo que parecía inconmovible. Sobrevino el derrumbamiento de la Monarquía, y con ella el tin*glado carcomido que, como pedestal la sos*tenía, y otra vez al igual que en 1873, hombres depurados, austeros y cumplidores de su palabra, fueron los que el pueblo aceptó para *la dirección de un régimen por cuya implan*tación la sangre, especialmente proletaria, había teñido más de una vez con tintes sombríos los muros de la prisión o las piedras de la calle.

Y aquí de nuestra reflexión: la República blanca, pacífica, la vemos ya amenazada en su honor por la reacción infamante, que no le perdona su nitidez, en su nacimiento, ya que de haber sido su implantación como seguramente ellos mismos creían, nunca podríamos mantener alto el pabellón a que da derecho el poder manifestar que en su creación no pudo haber sino un deseo de purificación de costumbres y de paz para nuestros semejantes.

¿Qué pasará? No lo podemos en estos momentos aventurar. Sólo podemos asegurar que una de las causas que para la anterior restauración existieron, hoy no existe. El obrero actual, organizado, no habrá de consentir dejarse arrebatar su propia obra, que mayormente por su esfuerzo y espíritu ha sido concebida. Sabemos muy bien que no es la República que ha de redimir las injusticias y las desigualdades preparadas la que poseemos, como no se ignora que en ella no ha de ser posible llegar a alcanzar los beneficios acumulados desde largos tiempos y que todavía son retenidos por quienes aún les ciega la venda de la incomprensión y de la maldad.

Pero aun siendo así, la seguiremos defendiendo, puesto que, por lo menos, nos da la seguridad de acercamiento, de respeto a nuestros pensamientos y nos facilita la labor de demostrar a nuestros adversarios que no es el deseo de aniquilar y destruir lo que nos puede guiar en nuestra campaña, sino el deseo que todos sentimos de hallarnos comprendidos y llegar entonces al perfeccionamiento de nuestra República que será de todos y en la que creemos que todos los hombres de buena voluntad encontrarán la terminación de sus deberes, de lucha, unos, y de incomprendida resistencia otros. Sólo por esto seguiremos defendiendo la República.

TOMAS LORENTE.

Gallur.

Unión Nacional de Dependientes municipales (U. G. T.)

Segunda relación de los afiliados que han contribuído a la suscripción con destino a la farola dedicada a Pablo Iglesias.

Alejandro Montori, 1 peseta; Marcelo Charles, 1; Blas Marín, 0'50; Pablo Cano, 0'75; Bernardino Navarro, 1; Víctor Herrera, 1; Antonio Arnas, 1; José Mara Ferrer, 1; Elías Ibáñez, 1; Mariano Gómez, 1; Enrique Uche, 1; Manuel Porcar, 0'50! Valentín Ayala, 0'50; Benito Alcega, 0'50; Lorenzo Clavero, 0'50; Avelino Trasobares, 0'50; Antonino Lapuente, 1; Julián Barcelona, 0'40; José Casanova, 1'50; Agustín Gracia, 0'50; Luis Ferrer, 1; Bernardino Irazábal, 1; Santiago Gascón, 1; Francisco Aznar, 2; Miguel Lía, 0'50; Genaro López, 0'50; Eduardo Lacambra, 1; Pedro Barón, 0'50; Manuel García, 0'50; Agustín Guijarro, 0'25; Manuel Bescós, 0'50; Santos Alvarez, 0'50; Florentino Trasobares, 0'50.

Suma y sigue: 25'90.

(Continúa abierta la suscripción).

FUMADORES

El más grato placer lo tendrán usando el papel de fumar marca

SOCIALISTA

Excelente calidad.
Bonita presentación.

Representante: Segundo Zapatero
Soberanía Nacional, 20, Zaragoza

CAMARADAS

La nueva Fábrica de Helados especiales hace contratos para los pueblos con Politos y Mantecado especial

Reconquista, número 12 -- Zaragoza

¿CASA PROPIA?

DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.

Suscribirse al Banco Hispano de Edificación

Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.

ZARAGOZA

DESDE ATECA

Interesante conferencia acerca de la propiedad de la tierra

El día 30 de mayo pasado dió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa una conferencia sobre orientaciones de las diversas formas de cultivo, el culto registrador de la Propiedad de este partido, diputado a Cortes por la provincia de Teruel y particular amigo nuestro, don Ramón Feced Gressa.

La presidencia del acto estuvo ocupada por el alcalde don Enrique Bendicho y los tenientes de alcalde señores Alvaro y Ayerbe El local rebosaba de público, y en la escalera y plaza se apiñaba un gentío inmenso.

Levantóse a hablar el señor Bendicho, que, con voz velada por la emoción, expuso en breves frases el objeto de la conferencia, y a la vez se lamentó de que habiendo llevado a cabo el Ayuntamiento la empresa de proporcionar la tierra de Armantes, por sólo una reserva de derechos que redunde en beneficio comunal, se hayan hecho comentarios insidiosos sobre las condiciones en que va a cederse la tierra comprada al señor Hueso, condiciones que nada tiene de censurables, ya que lo que se hace es laborar, a la vez que por el bienestar del humilde, por los intereses municipales, sin perjuicio para ninguna clase. Recomienda que se preste la atención debida a las objeciones que exponga el conferenciante, para que sirvan de orientación en sus cálculos y puedan ejecutarse provechosamente.

El señor Feced comienza saludando cortésmente al auditorio y se congratula de que el asunto del terreno de Armantes haya sido solucionado con tan buen acierto y gran civismo demostrado por el pueblo de Ateca en sus manifestaciones pacíficas y con fines justos y laudables.

Recuerda emocionado y con profundo agradecimiento, el entusiasta recibimiento que le hizo el pueblo de Ateca a raíz de ser elegido diputado, y muestra que a él nada tienen que agradecerle, pues lo que hace es por la profunda simpatía que ha sabido inspirarle esta noble villa, y que hará cuanto pueda con verdadero anhelo. Siente el que por alguien se le zahiera innoblemente, sin que por ello se moleste lo más mínimo, ya que por todos conceptos siente la satisfacción de tener una conciencia muy limpia.

Cita el caso de que al presentarse en el Registro de la Propiedad tres personas en nombre de la Asociación "Labor y Libertad", y solicitar de él se les iinformase sobre la finca de Armantes, procedente de los Propios de los pueblos, informóles, como era su deber, de que había visto pagado el primer plazo, sin asegurar que no se había pagado el monte; eso, no. Ante las malévolas intenciones de los que pretenden menoscabar su prestigio, no le arredra ni le asustan esos procederes ruines y bajos. Expone las gestiones que hizo respecto a la adquisición de la finca que nos ocupa, y dice las había hecho por el placer que siente hacia las cosas de los atecanos.

Pone una vez más de relieve la forma magnífica y laudable de manifestarse Ateca, y se congratula de la retroacción en que se ha llevado a cabo la venta del terreno de Armantes.

Indica las diversas formas de aprovechamiento de la tierra, y da normas del procedimiento a seguir, no porque ello sea una solución, sino una orientación.

Versa sobre cómo han de cederse las tierras, si en plena propiedad o no. Expone con maravillosos conceptos la doctrina socialista de Marx, y explica la forma de ser la propiedad vinculada en el Estado, en aprovechamiento colectivo; que no debe ser de los particulares, que debe cederse al cultivador, mediante un censo, siendo la plusvalía para el Estado.

Cita la diversa legislación agraria en el mundo y demuestra que es la española la más transcendental, la más avanzada, relatando el procedimiento que se pretende seguir en la Cámara de que las fincas sean del Estado y éste las ceda en asentamiento.

Censura lo que dicen las derechas de la labor de estas Cortes, que no reconocen mejoras, por preocuparse de los intereses de la democracia; y es porque los ricos, los latifundistas quieren la exclusiva para explotar.

Detalla los inconvenientes de la propiedad del pequeño propietario que no se remunera lo suficiente para cubrir las necesidades que exige el laboreo, exponiendo varios casos, entre ellos lo sucedido en Lora del Río, que al quedarse las tierras en propiedad, por incidencias surgidas de mala administración u otros accidentes, al cabo del tiempo quedó para los latifundistas, volviendo a ser explotados. Hace objeciones sobre el afán del agricultor de tener algo de tierra de su propiedad.

Critica con frases certeras y nobles las exigencias extremistas.

Se dirige a "Labor y Libertad", para que no permitan que en ella haya fincas propiedad de nadie, e indica la municipalización.

Indica las formas de arrendamientos a largo plazo, demostrando las ventajas e inconvenientes; las cedidas a censo a los cultivadores; el procedimiento de un censo amortizable para llegar a ser propietario.

La doctrina socialista—dice—no es como las modas, y ensalza las doctrinas económicas y las ventajas de la socialización de la tierra, ya que el que anhele la tierra, la conservará; el que no, no le importa conservarla.

Enumera las formas de hacerse los pagos por plazos, etc., por la incertidumbre de la recolección, debido a los fenómenos naturales o causas imprevistas, exponiendo las ventajas e inconvenientes de los que cultiven bien en secano o bien en regadío.

Define las quijotescas condiciones del español reacio.

Diserta sobre el cultivo en común e incita a la cooperación entre el campesino en el laboreo de la tierra de Armantes o cualquiera otra que se presentase.

Invoca con plácemes a los demócratas atecanos, y lamenta las contrariedades y escollos con que tropieza el régimen actual por el mero hecho de inclinarse hacia el humilde.

Tiene severas frases para los que enarbolan políticamente la bandera de la religión y niega que se haya hecho daño alguno a ninguna de ellas.

También censura a los que creen en extremismo, queriendo implantar regímenes como el de Rusia; y a los monárquicos porque sueñan con cosas imposibles de volver.

Vibra en calurosos párrafos en los que resalta la fe con que, dice, laboran por la República, a pesar de los insultos que reciben proferidos por gentes indignas. Los de abajo no sueñen utopías; todos a trabajar, cada uno en lo suyo, y a sumirnos en grata fraternidad. (Aplausos).

Explica cuánto tienen que luchar para conceder un Estatuto que requiere mucho tacto su aprobación, pues tienen que solventar problemas que olvidó la Monarquía.

Asegura con ardiente fe la feliz resolución de la Reforma Agraria y el Estatuto catalán, y pide a los aldeanos, como parte integrante del pueblo español, colaboración, demostrando que no es la de hoy la España de antes. (Ovación que dura largo rato).

Reciba el conferenciante nuestra fraternal felicitación y hacemos votos por que se vea el fruto de cuanto se proponen.

JUSTINIANO MILLAN TRIGO.

SIEMPRE ASÍ

Quien desacredita, merece casi siempre el cargo

Las circunstancias me exigen que rompa, y por ello rompo el silencio que para con mi querido semanario VIDA NUEVA observo hace algunas semanas.

El honor del pueblo trabajador me obliga a que por mediación de las columnas del periódico portavoz de los trabajadores de esta provincia, diga de una manera categórica e imparcial las causas del malestar en este pueblo, que fielmente lo he reflejado infinitas veces.

Motivos primordiales que no permiten la convivencia vecinal son:

Primero. El término municipal lo poseen cuatro o seis señores que, bien repletos sus bolsillos por las elevadas rentas que han pesado y hasta han matado al trabajador, se permiten el lujo de pertenecer al cupo de los absentistas residentes en Zaragoza.

Segundo. Nuestro término municipal pertenece en su totalidad a los montes de Utilidad Pública, y a los incluídos en el catálago formado por el Ministerio de Hacienda como excluídos de la desamortización; y si el lector se da cuenta, ya conocerá la importancia que estas condiciones de montes encierra para los pueblos agrícolas que sienten ansias de romper la cadena con las cuales el cacique rural, generalmente, tiene amarrados a los trabajadores del agro.

Percatados, pues, los que trabajamos la tierra de los beneficios que nos puede aportar un deslinde sobre estos montes, convinimos practicar sobre un estado de ley, como es acogiéndonos al Decreto de 26 de octubre de 1931.

Conocida esta actitud tan legal de nosotros, los trabajadores, por los señores absentistas, de acuerdo con unos pocos de nuestros convecinos, establecen—con el solo fin de entorpecer el camino trazado por el trabajo de este pueblo, que es el de la verdadera redención—una Sociedad en frente y descaradamente a la U. G. T., que la denominan "Derecha Liberal Republicana", y de ahí, querido lector, el ambiente creado en este pueblo y que en el transcurso de la lectura de estas líneas quiero constar.

Es cierto, verídico y probado que los señores que tienen sus fincas dentro del término municipal de Valpalmas, han coaccionado una y mil veces a todos los vecinos que socialmente no han estado con ellos, aprovechando lo que en estos tiempos yo califico de desgracia: tener que recurrir a ellos en demanda de trabajo con el cual poder comer.

Desde luego no voy en este escrito a enumerar las desvergüenzas que llevo registradas, como consecuencia del condenado proceder de tales gentes, pero soy tan imparcial, tan sincero, me gustan las cosas tan bien, que para acreditarme en cuanto en mi modesto escrito vengo manifestando, veré muy bien y hasta lo agradeceré muy de veras, que si algún buen señor a los que me refiero por estas mis afirmaciones, se consideran calumniados lo manifiesten públicamente para entonces minuciosamente describirlas.

Por estas razones que expongo, que por ser espejo fiel de lo que ocurre las creo incontrovertibles, no extrañará el lector que en este pueblo no se pueda vivir la paz, pero la culpa no es de los componentes de la Unión General de Trabajadores; muy al contrario, hay que achacarla a los socios de la Derecha Liberal y a sus mal informados asesores, por razones sobradamente conocidas, y éstos, por la paz y por convencimiento asumírsela, pero públicamente. También influiría grandemente a la paz del pueblo la disolución de la tantas veces cacareada Mancomunidad de Montes, y en su inconveniente, la constitución de la Junta administrativa, pues si mis actividades cotidianas me lo permiten, en el próximo número expondré una vez más mi criterio, haciendo desde luego cargos a quien verdaderamente corresponda.

FELICIANO ARENAZ.

Valpalmas.

DESDE GELSA

Considerando los trabajadores de esta villa que el sistema de trabajar la tierra a "medias" era perjudicial para los mismos, acordaron solicitar de los propietarios la tierra en arriendo, nombrándose una comisión de ambas partes. Fué patrocinada esta idea de solicitar la tierra en arriendo por compañeros de la U. G. T. de esta villa, cuya petición fué rotundamente denegada por los propietarios, cosa que se concibe, porque por el tal sistema sacan de la tierra un doble y más de lo que percibirían en arriendo.

Tuvieron los propietarios hasta tres reuniones en la Casa Consistorial y en dichas reuniones acordaron nombrar una comisión de patronos para que se entrevistaran con otra de medieros y acatar lo que acordaran ambas partes, que fué abonar a los medieros 70 pesetas por cahiz de tierra que se trabajara a medias, firmándose unas bases de dicho acuerdo el 11 de noviembre de 1931, para pagar la mitad la segunda quincena de mayo y la otra mitad para noviembre.

Pero los propietarios, en número de más de cuarenta, que acudieron a las reuniones convocadas por ellos mismos, niéganse a pagar lo que se acordó, [illegible]ndo que ellos no firmaron las bases, y de este modo creen no están obligados a pagar más que seis de los que, mirando armonizar las cosas, se comprometieron bajo su firma a cumplir el compromiso contraído.

Y desde la fecha en que se hizo el arreglo con los propietarios a la fecha que debía celebrarse el primer plazo, han estado haciendo miedo a los medieros de que al que cobrase le quitarían la tierra, y, como desgraciadamente, no tienen otros medios de vida que el trabajo, aunque sea en malas condiciones, muchos no tienen el valor suficiente para ir a casa del propietario a cobrar lo que en justicia les pertenece, porque, como ya digo, les hacen desistir de cobrar por medio de amenazas, no habiendo cobrado más que un puñado de valientes que, afrontándolo todo, han obligado a los propietarios a pagar, haciendo caso omiso de las amenazas.

Nosotros creemos que ante este caso debían de intervenir el gobernador o el delegado del Trabajo, y obligar a estos señores a pagar y a que desistan de amenazas, que sólo sirven para excitar los ánimos de un pueblo que de sí es y ha sido siempre modelo de amor al trabajo, cosa que, si se empeñan lo lograrán, y conste que nosotros seremos los primeros en lamentarlo.

La comisión que fuimos delegada de la U. G. T. aconsejamos a todos compañeros, estén o no afiliados, que cobren y no tengan ninguna consideración a quienes no son dignos de ella, ya que entonces, si se avinieron a pagar, fué por temor a que les hicieran la revisión de la cosecha de remolacha y una vez cobrada niéganse a cumplir lo que se trató.

No tengáis miedo, compañeros; que el miedo es un lastre para la reivindicación del obrero; nosotros, siguiendo las normas de nuestra organización, defenderemos a todos los trabajadores; recurriremos a nuestros diputados, a Jurados Mixtos, a todo que sea necesario, para que nos defiendan contra la mala fe de nuestros explotadores, que sólo piensan en comer ellos a dos carrillos y a los demás nos viene apurado para comer por uno.

FRANCISCO GIL.

Se construyen banderas bordado imitación a seda

Informes:

Estébanes, 2, pral. Izquierda

(Centro U. G. T.)

Próximo extraordinario de «El Socialista»

Lector y camarada:

Una de las ocupaciones que corresponde realizar con más urgencia es la de oponer al viejo sentido de la política, fomentador de la guerra, un nuevo concepto del patriotismo. No es una tarea fácil. Para ello hay que empezar por fomentar entre las masas la enemiga a la guerra. ¿Estamos seguros de que desencadenada por unas u otras potencias, con este o aquel motivo, puede ser asfixiada por la enemiga popular? A raíz de publicarse diferentes libros—*El fuego, Sin novedad en el frente, Cruces de madera*—donde se pone de manifiesto, de manera inolvidable, todo el sufrimiento, físico y moral, que reportó a los hombres la Gran Guerra, la crítica literaria enunció la sospecha de que tales alegatos pacifistas no impedirían, a los millares de lectores, encaminarse de nuevo a las trincheras, fusil al hombro, si de nuevo una guerra, más temible que la anterior, se abatiera sobre el mundo .Es suficiente que esa sospecha nazca para que los Partidos Socialistas, las Centrales obreras, se obliguen a insistir de un modo tenaz en sus campañas antibélicas. Es menester deshonrar la guerra en la conciencia de cada hombre. Es preciso hacer de cada trabajador un soldado de la paz. Hay, pues, que repetir todo el repertorio de las grandes palabras pacifistas. Hay que recordar todos los dolores pasados. ¿Cómo? *El Socialista* se dispone a cumplir ese deber, que reputa elemental, editando un número extraordinario contra la guerra. Hay que preocuparse de que la tirada de ese extraordinario sea copiosa y llegue, para que la palabra surta los mayores efectos, a todos los rincones de la península, a todos los hogares proletarios. Trata de hacer un número que pueda estar en todas las manos. En las tuyas, camarada, y en las de tus hijos; en las de tu mujer y en las de tu madre. Un número, por otra parte, implacable contra la guerra que, otra vez, perfila sus amenazas allá por Oriente.

Todo el éxito de este nuevo extraordinario de *El Socialista* estará en la tirada, esto es, en su difusión. No trata de conseguir beneficio económico ninguno; busca exclusivamente el beneficio moral de los que, firmes en sus ideas, tratan de difundirlas en provecho de la Humanidad, amenazada de nuevo con el azote de la guerra. ¡Contra ella! Para esta labor precisa tu concurso, después de haber solicitado y obtenido el concurso de cuantos, pluma en mano, saben que la guerra, cualquiera que sea el antifaz con que se la cubra, es un crimen imperdonable, a favor del cual el capitalismo, en sus formas más variadas, hace su negocio. Es preciso operar con la propaganda contra la internacional sangrienta de los armamentos. *El Socialista* quiere figurar en primera fila en esa propaganda y se dispone a publicar, en los primeros días del mes de agosto, coincidiendo con el aniversario de la guerra europea, un número extraordinario, con el concurso de nuestros mejores escritores. Irá profusamente ilustrado. Procura que conste de sesenta y cuatro páginas. Su precio no excederá, en ningún caso, de los treinta céntimos. Te anunciamos con tiempo su propósito para que puedas colaborar, indicándole tus necesidades de ejemplares. Cuanto más elevada sea la tirada, mayores posibilidades de mejorar el extraordinario tendrá. Va *El Socialista* a poner en juego toda su capacidad para hacer una buena obra en servicio de la paz. Tu ayuda, estamos seguros, no le va a faltar.

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

Santiago Marquina

Fin, 2 (Plaza de Huesca) ∴ Tel. 4.006

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Tip. "La Académica"- Zaragoza

Sociedad A. Coop. ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser

EIBAR (España)

La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un catálogo gratis al representante general en Aragón

RAMÓN ARRIBAS

Cádiz, 9 - Zaragoza

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación	*41.033 libretas*
En igual fecha el capital de los imponentes era de	*47 134.596'82 pesetas.*
En 1931 les ha abonado por intereses	*1.245.943'56* »

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

Caja de Ahorros

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de ahorro diferido: al 4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro obrero).

Caja de Pensiones

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 ó 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejors** adquiere el obrero el derecho a **Pensión de Invalidez**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. Izquierda
TELÉFONO 1302

Vida Nueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

HACIA EL FIN

Las convulsiones del anarco-sindicalismo

Saben perfectamente los anarcosindicalistas que entre el proletariado que disfrute un regular bienestar no tienen arraigo sus procedimientos de destrucción y desorden, sus teorías de violencia sistemática, sus obscuros medios de desenvolvimiento.

Que esto es cierto lo confirman sus manifestaciones de que es preciso sembrar el malestar, arruinar la economía del país, llevar la miseria a los hogares de los trabajadores, que la desesperación haga presa en el pensamiento de los obreros para que todo ese conjunto les lleve a una acción violenta que trastrueque el régimen social y facilite el advenimiento de esa sociedad por ellos predicada en la que, según afirman, hallará su más perfecta expresión el bienestar de las clases humildes, ya que habrán desaparecido todos los privilegios, todas las desigualdades y nadie será más que sus compañeros en la vida.

No hemos de argumentar para llegar a la demostración de esa por hoy utopía, que solamente puede arraigar en la mente de quien se encuentre fuera de la realidad, y de ello tenemos ejemplo bien patente en algún otro país.

Y este es el fundamento de nuestro comentario. El que ellos no ignoran cuanto afirmamos, que no desconocen la imposibilidad de llevar a la práctica, por hoy, tales ideales.

Y, sin embargo, no llevan a la realidad esos movimientos absurdos, en muchos momentos criminales, que sacan a los obreros de las fábricas, de los talleres, de los campos, casi siempre arrastrados por el temor que les infunde que al volver de una esquina, al penetrar en su casa, una mano alevosa cometa el crimen infame.

¿Qué pretenden, pues, quienes de tal manera obran?

He aquí lo que ya van conociendo los trabajadores y que es causa de que abandonen los Sindicatos y se alejen de quienes los utilizan como instrumentos de sus apetitos inconfesables, de sus obscuras maniobras, de sus concomitancias con la burguesía y ahora con los enemigos del régimen republicano, con los que desean que España vuelva a ser feudo del clericalismo y de todas las oligarquías.

Los motines, las revueltas que provocaron días pasados son las últimas convulsiones, que todavía durarán, lo decimos sinceramente, pero que caminan hacia el final.

No es posible que la clase trabajadora esté pendiente de estos movimientos sin finalidad determinada en su beneficio, en esta lucha que no sabe para qué es ni contra quién es, ya que esto no se lo dicen los dirigentes, que son los que están en el secreto de ello.

Porque, ¿pueden decirnos los obreros qué lograron con la serie de movimientos que se han producido en España desde el advenimiento de la República, provocados por esos extremistas que se dicen redentores del proletariado?

Y, en cambio, ¿cuánto daño no les han ocasionado, cuántas víctimas no se han producido, cuántos fracasos no tuvieron?

Cada movimiento dejó tras sí un reguero de sangre, y un coro de maldiciones de los mismos que fueron arrastrados en aquéllos.

Ahí está el ejemplo de Andalucía, esa hermosa región en la que esos extremistas de última hora han convertido en semillero de odios y rencores, en cementerio de víctimas inmoladas a los oscuros deseos de unos desalmados a los que nada importa la vida de sus semejantes, aunque éstos sean trabajadores que aspiran al logro de unas reivindicaciones que no desean quienes les inducen a movimientos esporádicos, ineficaces, sin resultado positivo para quienes los efectúan.

Andalucía ha pasado por momentos de dolor y de pena hondísimos. A no hallar la actuación de las autoridades, el porvenir de aquella región se presentaba lleno de horrores y de miserias. Las cosechas hubieran ardido en los campos o se hubieran agostado por falta de una mano cariñosa que las recogiera. Inmensas riquezas que ahora dan bienestar a los trabajadores, si bien no sea en la parte que les corresponde, habrían desaparecido por la voluntad de quienes no conocen el trabajo si no es por ver cómo lo practican los demás. Esos apóstoles del obrerismo que se dicen reivindicadores de derechos y de mejoras, querían llevar a la desesperación, por medio del hambre y de la miseria, a los trabajadores andaluces. No lo han logrado, felizmente, y las cosechas se han recogido ya en su mayor parte y dentro de pocos días no quedará en pie una sola espiga en los llanos andaluces. Y el bienestar entrará durante unos meses en las casas de los campesinos sevillanos y ya las mujeres, al escuchar de los niños una petición de pan, podrán entregar éste en vez de una negativa que llenara de dolor su alma de madres.

Pero como recuerdo de la labor de esos maleantes inductores quedan unos pobres exaltados, alucinados por predicaciones de mala fe, encerrados en las cárceles, unos; sepultados en la tierra, otros.

Es lo único que queda siempre de la intervención de tales elementos: sangre y dolor, jirones de carne de los trabajadores en las zarzas del camino de la emancipación. Siempre tristeza. Jamás la alegría de la sonrisa que hace asomar a los labios el triunfo obtenido.

El obrero del terruño es el más sufrido, el que más sabe esperar. Pero la paciencia toca a su límite. Los terratenientes, al amparo de don "Ale", sólo dan trabajo al que se somete a sus caprichos y conveniencias.

Hay vacíos muchos estómagos de hombres honrados con el pecho inflamado y pronto a estallar, aguardando a que la reforma agraria se apruebe para saciar el hambre.

El Gobierno debe acelerar la marcha y hacer caso omiso de los temores del capital, expropiando los terrenos de señorío, los grandes latifundios, los montes comunales que vuelvan a los municipios, todo sin pagar un céntimo, sino, por el contrario, exigir a los que ilegalmente se llaman dueños, todo el sudor robado a los trabajadores y el fraude hecho a la Hacienda.

El ejército campesino, si el Gobierno actual no resuelve el problema agrario, está decidido a resolverlo por su cuenta, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Somos republicanos, y si la República no nos da lo que en justicia nos pertenece, que nadie se queje de lo que pueda ocurrir.

¿Que quitándoles la tierra a los grandes terratenientes viene la ruina económica de la nación? — aseguran varios jurisconsultos. ¡Mentira!

Quítese la tierra a quien no la trabaja y observaremos cómo los trabajadores del agro hacen el milagro de multiplicar la producción y, con ello, la economía nacional, harto deprimida por los grandes terratenientes.

¿Que éstos, despojados de la tierra, no pueden comer? Que trabajen, y si no, que se mueran de hambre. Así dijo San Pablo; esta vez coincidimos los diablos con el santo.

Nosotros no hemos de cejar en nuestro empeño hasta conseguir que en España sólo haya 10.000 propietarios. Los 10.000 Municipios españoles.

JUAN SANCHO GARCIA.

Ejea.

Es concedido un crédito al pueblo de Cetina

La situación de los trabajadores de Cetina, como la de casi todos los pueblos en esta época, era bastante angustiosa para que pudieran atender holgadamente a los gastos que lleva consigo la recolección.

No hallaban medio de conseguir los recursos necesarios para ello y, ante tales dificultades, la U. G. T. de aquella localidad se encargó de gestionar la concesión de un crédito con el que atender a tan apremiante demanda.

Las gestiones de aquellos camaradas se han visto coronadas por el éxito, ya que han logrado que les fuese concedido el crédito de 6.230 pesetas para la siembra, pero adelantándolas para la recolección.

Felicitamos a los amigos de Cetina por el éxito de su gestión y brindamos el ejemplo de su comportamiento a quienes afirman que nuestra labor en los pueblos es anárquica y disolvente. Lo hecho por los camaradas de Cetina da la mejor contestación, rotunda y categórica.

La cerrilidad, la intransigencia y la actuación disolvente está de parte de las clases patronales, que no acceden a conceder a los trabajadores lo que en justicia y en derecho les corresponde.

Con motivo de la dimisión del Alcalde

No queremos, mientras esté pendiente la solución de la cuestión municipal, hacer comentario alguno a la actitud de la minoría radical del Ayuntamiento con motivo de haber dimitido el cargo de alcalde el señor Banzo.

Y esperamos a que se solucione el asunto para comentar el escrito dirigido a la opinión por los radicales, escrito en el que pedían la dimisión del Ayuntamiento... sin haber aún dimitido ellos.

Nos limitamos, por hoy, a publicar la nota con que la Agrupación Socialista replicó a tan gracioso escrito de los radicales.

Que dice así:

"El Comité de la Agrupación Socialista, contestando al punto concreto de la nota publicada por el Comité del partido radical, y que se refiere a la renuncia de las actas de todos los concejales para dar lugar a la renovación total del acstual Ayuntamiento, entiende que no ha lugar a la renuncia en cuanto a la minoría socialista se refiere, por cuanto ésta cuenta con la plena confianza de los socialistas de Zaragoza para que prosigan la labor emprendida en pro de los intereses de la ciudad que, para nosotros, están por encima de todo partidismo.

En cuanto a otros extremos contenidos en dicha nota, cree este Comité no es éste el momento oportuno de contestarlos, sin perjuicio de hacerlo a su debido tiempo. — *El Comité*".

A OCHO DÍAS VISTA

El alcalde y el cura

Creemos que todos los compañeros habrán leído hasta dónde alcanza la estupidez de los curas, fanatizados hasta no creer que acción alguna de sacrificio pueda ser hecha por los no creyentes.

Un cura leyó en *El Debate* que el alcalde de Mairena del Alcor había entregado a las autoridades a un hijo suyo por intervenir en el atentado incendiario contra una iglesia. Claro que esto sólo podía hacerlo un alcalde católico-romano-andaluz, porque un alcalde no creyente debía refocilarse con que el templo ardiera.

¡Qué bárbaro concepto tiene la clerigalla de la Justicia, de la Moral y del Bien!

Pues aquel cura escribió al alcalde y le decía que le felicitaba por su grandeza y que le llevaría a la gobernación del Estado, porque hombres como él son los que deben gobernar, pues con ellos y la ayuda del Corazón de Jesús harían progresar a España no sólo en lo material, que es lo de menos, sino en lo moral, que es lo mejor.

Suponemos qué cara sería la del cura cuando recibió la respuesta del alcalde de Mairena del Alcor. Este ejemplar ciudadano español contestó al católico diciéndole que es ateo, que vela por la Justicia como autoridad republicana, que ha sido republicano desde que actuó políticamente y que la estatua que desea para él—para el alcalde—la eleve en su pecho a la Moral y a la Humanidad.

Ese cura debía dimitir y emigrar a un monte, donde no pudiese hablar con persona republicana, o colgar los hábitos para siempre, reconociendo que entre los laicos hay quien cumple con sus más grandes deberes como no los cumple cura, seglar, ni, en suma, católico alguno.

Habían de conspiración

Aquí no hay conspiradores sino en las iglesias.

A nosotros no nos importa que haya templos abiertos, mientras no haya curas conspiradores en un edificio que es de la República, porque la República es España, y que, además, perciben haberes de las cajas republicanas.

Hace pocos días nos decía un señor que debían clausurarse todos los Sindicatos de España, para que hubiese paz social.

Nosotros le contestamos:

—A nosotros, socialistas, no nos molestan los Sindicatos sino cuando ciertos sindicalistas conspiran contra la República, por error en apreciar el momento social presente. Pero hay sindicalistas que, repetimos, con error gravísimo, perturbador, intentan laborar por el mejoramiento de los trabajadores. No lo consiguen, sino que con sus perturbaciones producen daño gravísimo a los que quieren defender. Pero en las iglesias no sólo se quiere perturbar el progreso económico, moral e intelectual humanos, sino que se trabaja contra la República, que es de los obreros, se conspira a todas horas, a *todas horas*, para que vuelva la monarquía con el más canalla y más felón de los reyes, para que retornen los jesuitas y para que nunca puedan los elementos trabajadores levantar la tanto tiempo humillada cabeza. De modo, señor, le dijimos, que al mismo tiempo que los Sindicatos, deben clausurarse las iglesias, y al mismo tiempo...

Preferimos callar. Las derechas cavernícolas obran en la oscuridad y no es posible deportarlas, no se atreven a salir a la calle a promover tumultos y por ello no se les puede tratar con la violencia que merecen.

—Es un cuento, un drama ridículo el de que la Iglesia tiene poder—nos afirmó el señor que discutía con nosotros.

Claro está que la afirmación nos hizo reir. Más aún porque en la empresa donde presta sus servicios dominan los jesuitas de tal modo, que no se ha escapado la observación no sólo a los enterados de "ciertas" cosas, sino a los no enterados.

Por ello sería conveniente la clausura de las iglesias, al mismo tiempo que la de los Sindicatos en los que se hubiere realizado acto revolucionario contra la República que ahora los trabajadores deben sostener.

Rumores, rumores, rumores

Estos días han llenado España de rumores.

Llegaron a decir, tan en serio que produjo carcajadas, que el ex-13 había entrado por la frontera de Irún para dirigirse a Madrid y reocupar el trono.

Dijeron que había volado sobre Madrid un aeroplano con bandera roja.

Dijeron que se habían echado al campo los tradicionalistas navarros.

Dijeron cada mañana y cada tarde que había surgido la crisis.

Dijeron que las tropas estaban en las calles de Barcelona, en Madrid y en Toledo, según unos, para contener a los revolucionarios de las derechas; según otros, para contener a los revolucionarios de las izquierdas; según algunos, porque se deseaba instaurar una Dictadura.

¡Pero si aquí no pasa nada!

Lo que no dijeron

No dijeron:

Que la peseta, el barómetro internacional que jamás ha fallado en sus hechos, sigue subiendo y subiría mucho más si no fuese porque se dañaría a las importaciones.

Que se trabaja con normalidad absoluta en la provincia de Sevilla.

Que en esta provincia sevillana se recoge una cosecha espléndida y que los obreros dicen que no han cobrado jamás los jornales que ahora cobran, ni comido por cuenta de los propietarios como éstos les dan de comer.

Que en Madrid ha descendido el precio de la carne y que en varias capitales de provincia ocurre lo mismo.

Que se anuncia la probabilidad de una baja en el precio del pan.

¡Esto cuando en el extranjero van locos en busca de aliviar grandes crisis!

¿Que España no es Jauja?

¡¡Naturalmente!! Pero no sólo vivimos mucho mejor que fuera, sino que esperamos que cuando los socialistas puedan recobrar su libertad de acción daremos al Mundo un ejemplo que redundará en beneficio material y en beneficio moral de los trabajadores, que son los que, en suma, nos importan a nosotros.

Siguen los atentados

Sí, señores; siguen los atentados contra las iglesias, por medio de gasolina, de petardos y de tiros.

Aquí en la Redacción de VIDA NUEVA, sin novedad. Dios está con nosotros y no con los curas. O, por lo menos, se ha distraído y a los curas no les hace caso.

Sobre la reforma agraria

Ya graznan los cuervos

Ha comenzado la discusión de la Reforma Agraria y ya enseñan la oreja ¿qué digo? ¡las dos orejas! las gentes de la caverna defensoras cerriles del capitalismo.

Entre varios señores diputados que ya han intervenido sobre la totalidad de la reforma, los hay para todos los gustos y conveniencias.

Entre los que más me han gustado se hallan los señores Martín Fernández Casas, Del Río y Rabola, sobre todo este último, cuando afirma que el proyecto, tal y como viene redactado, constituye el más violento ataque que haya podido dirigirse al régimen de propiedad privada, y por eso cree y afirma, también, que es intolerable la incursión del dictamen en las propiedades señoriales, a quien se van a expropiar terrenos que llevan disfrutando más de cien años, habiendo satisfecho sus impuestos totalmente.

Las manifestaciones del señor Rahola no pueden tener un fin más claro, más concreto, ni más terminante: obstaculizar la marcha del Gobierno en tan importante cuestión y defender al gran terrateniente, sostenedor del régimen caído, régimen que nos ha tenido a los obreros del campo, sometidos como esclavos y de quien hemos heredado una deuda de más de veinte mil millones de pesetas que, hasta que no los saldemos, la República no podrá llevar a cabo, con la celeridad que nosotros deseamos, la solución de los múltiples problemas que nos afectan a los campesinos, sobre todo en el orden espiritual y en el económico.

No es justo y humano que entre unos pocos señores posean la tierra adquirida de mil formas distintas, pero ninguna legal, para que ocho millones de campesinos la trabajemos y la hagamos producir el pan que a nosotros nos falta, y que esos señores, que nunca han trabajado, recojan el fruto y vivan en la mayor opulencia. Y no es esto lo peor, sino que no solamente hemos trabajado para ellos no trabajaran, si que también la tierra les ha servido para robar las conciencias de los trabajadores hambrientos que se rebelaban contra las injusticias del capital, amenazándoles constantemente con despedirlos de la tierra, consiguiendo de este modo que en las elecciones triunfaran los candidatos amañados en el Ministerio de la Gobernación para vergüenza y oprobio de todos los españoles. ¡Aquellos polvos han traído estos lodos!

El pueblo español, y sobre todo el campesino, cansado de aguantar como burro de carga tantas vicisitudes y atropellos, despertó de su letargo, consultó con su conciencia, abrió los ojos y con ese corazón noble, sano y limpio de hombre de bien, volvió su papeleta en las urnas aquel 12 de abril con un pensamiento fijo: desterrar la Monarquía y sus secuaces para implantar la República, y que ésta le diera tierra donde poder trabajar, libre de cadenas; tierra para poder vivir él y sus familiares.

Para esto votamos los campesinos. ¿Y ahora que el Gobierno presenta a las Cortes un proyecto de reforma agraria, tipo burgués, pero, justo es reconocerlo, que remedia en parte las necesidades del campesino, tratan de sembrar el camino de abrojos para que no se haga nada? Intento estéril y absurdo. Las derechas españolas han perdido la cabeza. La tierra tiene que cumplir su misión social. La tierra ha de ser de todos y de nadie.

Por instinto de conservación debieran ayudar al Gobierno actual, en vez de graznar como los cuervos.

Concurso de «El Obrero de la Tierra»

Nuestro querido colega *El Obrero de la Tierra*, órgano de la Federación, ha abierto un concurso libre para premiar tres dibujos e igual número de composiciones poéticas, alusivos a la vida de los obreros de la tierra, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El primer premio, lo mismo para la poesía que para el dibujo, será de *doscientas pesetas; cien* para el segundo y *cincuenta* para el tercero.

Segunda. Los trabajos premiados se publicarán en *El Obrero de la Tierra*, quedando de propiedad del mismo. Si entre los no premindos hubiera alguno que se considerara conveniente su publicación, la dirección de este semanario podrá hacerlo, abonando a su autor la mitad de lo que importa el tercer premio.

Tercera. Las personas que acudan a este concurso deben verificarlo enviando sus trabajos bajo sobre cerrado y con un lema. En otro sobre también cerrado y con el mismo lema se consignará el nombre y domicilio del autor.

Cuarta. Resolverán este concurso personas de reconocida competencia, cuyos nombres no se conocerán hasta que haya sido fallado.

Quinta. Los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos en el plazo de un mes, menos aquellos que la dirección de nuestro semanario se reserve para su publicación en las condiciones que se determinan en el último párrafo de la base segunda.

Sexta. Los dibujos podrá hacerlos el autor a una o varias tintas y al tamaño que considere oportuno. En *El Obrero de la Tierra* se publicarán como máximo al tamaño del texto de la primera plana.

Las composiciones poéticas no podrán exceder de tres columnas.

Séptima. El plazo de admisión de trabajos, tanto dibujos como poesías, terminará el día 3 de julio.

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45